UPMUN

MODELO DE LAS NACIONES UNIDAS DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

9na EDICIÓN
Del 11 al 13 de septiembre de 2019

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
FACULTAD DE DERECHO

DEBATES REALES PARA LÍDERES GLOBALES

GUÍA DE ESTUDIO

EL IMPACTO DE LAS FAKE NEWS EN LA DEMOCRACIA

Comité Político Especial y de Descolonización de la Asamblea General

Director: Diego Quesada Nicoli

Directora adjunta: Valerie Woodman

Septiembre 2019

Estimados delegados,

¡Bienvenidos a la novena edición del Modelo de Naciones Unidas de la Universidad del Pacífico!

Mi nombre es Verónica Díaz y nuevamente tengo el honor de ser su Secretaria General. Como exalumna de esta casa de estudios, es sumamente gratificante poder participar en la organización de uno de los eventos de Modelo de Naciones Unidas más grandes del país.

Soy parte de la familia UP MUN desde el año 2013, año en el cual participé por primera vez como delegada en una competencia de Modelo de Naciones Unidas a nivel universitario. A partir de esta primera experiencia continúe participando en UP MUN como delegada del equipo *Peruvian Debate Society* en el año 2014, como entrenadora en el año 2016 y directora en el año 2017. Junto a este equipo debatí en el *Harvard National Model United Nations* y *Harvard National Model United Nations- Latin America* y luego también fui entrenadora para ambas conferencias.

Los Modelos de Naciones Unidas son un gran espacio de aprendizaje académico y personal. Las experiencias dentro y fuera de comité son algunas de aquellas que más me han desafiado como persona, en las cuales he logrado conocerme mejor a través de mis facetas como delegada, entrenadora y directora. Como egresada de Economía, tengo una profunda vocación por identificar soluciones efectivas para resolver problemas que afectan a nuestra sociedad. En este sentido, confío que UP MUN es un escenario que desarrolla el pensamiento crítico, la empatía y la búsqueda de soluciones efectivas en miras a cuestionar y resolver problemáticas internacionales y nacionales. He sido testigo de cómo algunas iniciativas MUN se han vuelto proyectos reales y cómo líderes de comité, ponen en buen uso las herramientas desarrolladas en este espacio, para volverse líderes globales.

UP MUN busca que los temas de discusión contengan materias de suma relevancia a nivel internacional, pero que reflejen el contexto de nuestro ámbito local. El año pasado contamos con delegados de más de 40 carreras distintas, de más de 30 universidades públicas y privadas y de 13 regiones del país, y esperamos que cada año la conferencia siga creciendo.

Quiero cerrar esta carta agradeciendo y reconociendo al gran equipo que ha trabajado todos estos meses en la preparación de UPMUN: a todos sus directores y directores adjuntos, por ponerle su sello personal a cada guía y el arduo trabajo, a Carlos Zelada por haber depositado su confianza en mí y lograr que esta conferencia sea lo que es próximo a sus diez años, y finalmente a su Secretario General Adjunto, Augusto Dannon, por ser mi apoyo incondicional y enseñarme todos los días.

Les deseo la mejor y que disfruten este 11, 12 y 13 de septiembre.

¡Nos vemos pronto!

Verónica Díaz Hinostroza
Secretaria General
Novena edición del Modelo de las Naciones Unidas de la Universidad del Pacífico

Estimadxs delegadxs,

Mi nombre es Diego Quesada Nicoli y seré su director en el Comité Político Especial y de Descolonización de la Asamblea General en UP MUN 2019. Mi experiencia con el MUN inició hace más de siete años cuando - estando aún en el colegio y cuando poco se hablaba sobre el tema - decidí participar del Lima Model United Nations (LiMUN) en 2012. Formo parte de la familia UP MUN desde 2013, cuyos tres primeros años participé como delegado y ya son cuatro ediciones más que pertenezco el equipo organizador. En 2014 inició mi camino en el Equipo Oficial de MUN de la Universidad del Pacífico, con el cual tuve la suerte de participar en HNMUNLA 2015, HNMUN 2017 y HNMUN 2018.

Soy Bachiller en Derecho por la Universidad del Pacífico. Después de haber trabajado por más de dos años como asistente de investigación en el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP) en temas relacionados con en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos con un enfoque particular en la diversidad sexual, realicé una pasantía en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. A lo largo de mi carrera universitaria participé de diversas actividades extracurriculares como *Moot Courts* de Derechos Humanos (junto al Círculo de Derecho Internacional, al que le debo mucho), distintos formatos de debate y como parte del equipo de edición de la revista "Forseti". Me apasionan, además, la investigación y las Ciencias Sociales.

El tema de este año para el comité es el impacto de las *fake news* en la democracia. Las nuevas tecnologías y sus consecuencias en las formas de socialización siguen planteando nuevos retos a los sistemas democráticos que habitamos. En los últimos años, hemos podido constatar en la experiencia internacional comparada cómo la manipulación de la propia información o la forma en la cual es presentada a los usuarios de las redes sociales puede tener un efecto concreto en los resultados de procesos electorales. Mucho del contenido falso o inexacto, además, contiene amenazas irreales construidas a partir de estereotipos sobre grupos en situación de vulnerabilidad como lxs migrantes, la diversidad sexual o las comunidades afrodescendientes o indígenas. Finalmente, los indicios de intervención de otros Estados en las elecciones presidenciales plantean nuevos retos al Derecho Internacional.

Tengo el agrado de trabajar junto con Valerie Woodman, quien será su Directora Adjunta en el Comité Político Especial y de Descolonización en esta edición de UP MUN. Valerie y yo confiamos en que este será un comité especial. Esperamos ver un debate dinámico y ordenado, donde podamos abordar la diversidad de aristas que contiene esta situación en un espacio de tiempo bastante limitado. Para ello, los delegados, a pesar de sus diferencias políticas, deberán cooperar y trabajar de manera conjunta para poder articular un debate que comprenda la totalidad de aspectos relacionados con el tema del comité y, sobre todo, los presentados en esta guía de estudio.

Si algo me deja mi experiencia en el MUN es que, si no te diviertes, algo estás haciendo mal. ¡Los esperamos en UP MUN 2019!

Diego Quesada Nicoli
Director del Comité Político Especial y de Descolonización
Novena edición del Modelo de las Naciones Unidas de la Universidad del Pacífico

Guía de estudio: El impacto de las *fake news* en la democracia

Comité Político Especial y de Descolonización

Director: Diego Quesada Nicoli

Directora adjunta: Valerie Woodman

Contenido de la guía de estudio

1. INTRODUCCIÓN 6

A. Acerca del Comité Político Especial y de Descolonización 6

B. Definición del problema 6

2. DISCUSIÓN DEL PROBLEMA 9

A. Regulación de las *fake news* 9

B. Libertad de expresión y medios de comunicación 11

C. *Fake news* como herramienta política 12

D. Redes sociales 14

E. Minorías y pánico moral 18

F. Intervención por parte de otros Estados 18

3. ACCIONES PREVIAS A NIVEL INTERNACIONAL 20

A. Universal 20

B. Regional 21

C. Actores privados 22

4. POSIBLES POSICIONES POR BLOQUES 22

5. POSIBLES SOLUCIONES 23

6. SUGERENCIAS PARA MAYOR INVESTIGACIÓN 24

7. PREGUNTAS QUE TODO PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEBE RESPONDER 24

8. FUENTES CITADAS Y CONSULTADAS 25

1. INTRODUCCIÓN

A. Acerca del Comité Político Especial y de Descolonización

El Comité Político Especial y de Descolonización es el Cuarto Comité de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Este órgano es el encargado de abordar aspectos relacionados con la descolonización, los efectos de la radiación atómica, las cuestiones relativas a la información pública, los derechos humanos, las operaciones de mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales, entre otros temas relacionados [1].

El comité nació tras la decisión de la Asamblea General en 1993 de juntar el Comité Político Especial (Primer Comité) y el Cuarto Comité, que originalmente se dedicaba a aspectos relacionados exclusivamente con la descolonización [2].

Cuando se creó la Organización de Naciones Unidas en 1945 existían más de 80 territorios no autónomos bajo régimen colonial en los que vivían 750 millones de personas. Si bien en 2019 sólo quedan 17 territorios no autónomos por ser descolonizados, el Comité sigue teniendo un rol fundamental en las relaciones geopolíticas entre los Estados miembros, la seguridad internacional y el uso de información a través de las fronteras.

B. Definición del problema

Historia

En 2016, Donald Trump utilizó el término *fake news* para acusar a los periodistas que criticaban su presidencia, lo cual popularizó el término a nivel internacional. A pesar de que los avances en la tecnología – entendidos como nivel de accesibilidad para los usuarios, personalización y alcance mundial – han tenido un claro impacto en la proliferación del concepto de *fake news*, este término y los hechos a los que se refiere existen desde mucho antes.

Antes de que se inventara la imprenta, los entes generadores de *fake news* principales eran los Estados, a través de la acuñación de monedas grabadas, y las iglesias, que impartían discursos desde una posición de poder. Un ejemplo de esto se da en el 44 a.C., cuando Octavio repartió monedas con eslóganes en contra de Marco Antonio. Las monedas llevaban frases cortas que insultaban a Marco Antonio de mujeriego, borracho y títere de Cleopatra [3].

En 1450, cuando Guttenberg inventa la imprenta, la divulgación de información, como las noticias o los libros, se democratiza y se populariza. Ese es el mismo impacto que tuvo en la desinformación, la cual dejó se ser generada solo por Estados, sino que los entes privados también cobraron un rol en su producción y difusión. "El gran engaño de la luna" (1835) fue la primera noticia falsa escrita, la cual fue creada por el periódico New York Sun y proponía que se había descubierto la vida en la luna.

Las guerras del siglo XX presentaron claros ejemplos del uso de *fake news* en la imprenta. En la Primera Guerra Mundial (1914-1918) se usó la propaganda para fomentar el reclutamiento en varios países participantes. En Estados Unidos, el gobierno de Woodrow Wilson creó el Comité en Información Pública (en inglés, Committee on Public Information o CPI), cuyo rol era manejar la información sobre la guerra en el país. Así, se enfocaron en que los diarios publiquen únicamente noticias positivas sobre la guerra (obviando los desastres y derrotas), con el objetivo de reclutar soldados norteamericanos [1]. Por otro lado, el *Daily Mail* y *Times* de Inglaterra publicaron una noticia sobre Alemania, la cual argumentaba que, como consecuencia del bloqueo inglés, el gobierno alemán había construido una fábrica de cadáveres, donde quemaban los cuerpos de soldados para generar grasas y comida para cerdos [5]. La Segunda Guerra Mundial se caracterizó por la propaganda Nazi, encabezada por Goebbles y su Ministerio de Propaganda y Educación Pública, el cual se encargaba de transmitir mensajes de odio y violencia contra la comunidad judía. Esto no solo fue un claro ejemplo del uso de los *fake news* para esparcir la violencia y agudizar el fraccionamiento de la sociedad, sino que puso al Estado, de nuevo, como actor y generador de la desinformación.

Otras guerras que se vieron vinculadas con la generación de *fake news* fueron las de Vietnam (1955 – 1975) e Iraq (2003 – 2011). En la primera, el gobierno norteamericano utilizó la teoría dominó – la cual argumentaba que si un país adoptaba el comunismo, todos lo seguirían – para generar terror y ganar apoyo en la guerra [3]. Por otro lado, el conflicto en Iraq demostró que los *fake news* no solo involucran a actores occidentales. El New York Times publicó una serie de reportes sobre la producción de armas biológicas de destrucción masiva en Iraq, lo cual impulsó la invasión de Iraq por parte del gobierno norteamericano. Del otro lado, Muhammed Saeed al Sahhaf fue un diplomático iraquí que proclamaba noticias falsas sobre el conflicto, como negar por televisión la presencia de tanques enemigos en Baghdad, los cuales estaban circulando detrás de él en la grabación [3].

A mediados de 1980, los avances de tecnología que hasta ese momento solo eran utilizados por investigadores, profesionales o militares, entraron finalmente a la fase de comercialización [6]. En 1989, el inglés Tim Berners-Lee creó un sistema internacional de protocolos que permitía a los usuarios de la red ejecutar y enviar documentos en un formato estándar [6]. La World Wide Web (WWW) fue creada y con ella los URLs (Uniform Source Location o página web), HTTP (Hypertext Transfer Protocol) y HTML (Hypertext Markup Language): su uso sigue vigente hasta el día de hoy y permite la generación de textos, imágenes y animaciones en una red internacional. Esto ha creado una nueva plataforma de rápida transmisión y difícil regulación, que se usa para generar y esparcir contenidos virales que contienen las *fake news* hoy en día.

Actualmente, la presencia de los periodistas en el ámbito digital es casi inevitable. La revolución tecnológica impactó los medios de comunicación tradicionales, con una caída de los ingresos por publicidad y la captación de una audiencia cuyo principal medio de información es "de igual a igual" [3]. La introducción al mundo online por parte de los medios tradicionales los ha llevado a tomar una conducta de inmediatez, donde los procesos de revisión y edición de datos son cada vez más escasos, lo cual impacta en la calidad de las noticias y veracidad de la información. Este hito potenció la generación y difusión de los *fake news*,

Por otro lado, la tecnología ha potenciado los *fake* news al permitir la interacción de individuos y organizaciones – tanto de los medios como estatales - de varias naciones. A pesar de que los conflictos principales de la relación entre el internet, la tecnología y las redes sociales serán analizados en las siguientes secciones a detalle, a continuación se explicarán algunos hechos relevantes de los últimos años.

Las organizaciones especializadas en la generación de *fake news* tuvieron su primera aparición en 2014, cuando trabajadores de la *Internet Research Agency* confesaron que les pagaban por ingresar a foros para publicar mensajes anti occidente y pro Kremlin [2]. La *Internet Research Agency*, una agencia rusa dedicada al esparcimiento de desinformación en línea y el uso de ejércitos de trolls, contrataba a trabajadores que tenían 6 cuentas falsas de Facebook y 10 de Twitter, publicando entre 5 posts y 50 tweets a públicos de entre 500 y 2000 subscriptores [8]. Entre 2016 y 2017, se descubrió empresas con fines de lucro en Veles, Macedonia, consideradas "*troll farms*" o granjas de troles cibernéticos, las cuales generaban contenido viral para distintos partidos políticos norteamericanos y usaban plataformas de publicidad como Google Ad Sense para realizar seguimientos a sus intervenciones. Por último, Cambridge Analítica (2018) usaba datos de los perfiles online para crear mensajes políticos micro enfocados, los cuales no solo se espera que sean compartidos por el usuario sino crean mayor división entre posturas y perspectivas de la verdad.

Todas estas organizaciones e individuos han tenido un impacto claro en las encuestas y elecciones alrededor del mundo. Desde las elecciones de 2016 de Estados Unidos – donde se crearon miles de cuentas de americanos falsos – , o Brexit – con su desproporcionada cantidad de usuarios pro separación en Instagram –, hasta las elecciones presidenciales en varios países latinoamericanos las cuales fueron *hackeadas* por un equipo liderado por el colombiano Andrés Sepúlveda: todos estos hechos han sido impactados por las oportunidades ofrecidas por las redes sociales y la comercialización masiva del internet.

Definición de fake news: opciones y variantes

Fake news es un término que comprende una serie de definiciones y sub términos que lo conforman, los cuales deben ser entendidos antes de poder analizar sus causas, implicancias y posibles soluciones.

Los *fake news* existen actualmente en una era de **pos verdad**, la cual es entendida como una era en la que no predominan los hechos, sino las emociones, creencias y deseos del público. Así, el diccionario de Oxford especifica además que estos últimos son más relevantes al moldear la opinión pública que los mismos hechos científicos o comprobados [9].

Siguiendo esta definición contextual, podemos aproximarnos a las diferentes variantes del concepto *fake news*, que son preliminarmente explicadas por UNESCO. Es necesario **diferenciar los *fake news* de las noticias o periodismo clásico**. Mientras que el segundo tiene un carácter profesional y ético – aunque no falto de narrativa y perspectiva –, cualquier forma de *fake news* carece de tales atributos. Según la UNESCO, el periodismo débil o problemático, que es una consecuencia de la falta de investigación o del sensacionalismo, también difiere de las noticias falsas [3].

¿Qué entendemos entonces por ***fake news***? Una posibilidad es considerarlo como **desinformación**, la cual es información falsa, intencionalmente difundida por un emisor que conoce su falsedad [3]. UNESCO también añade el término "***misinformation***" que puede ser entendido como desinformación que no contiene el elemento intencional: es información falsa que el emisor cree como verdadera, y de igual forma difunde. Se podría entender en todo caso, que "misinformation" es la consecuencia de una desinformación (intencional) inicial, que se divulga y crea receptores convencidos que vuelven a publicar la información. En términos de la intencionalidad, también puede considerarse la información con intención de dañar – donde entrarían algunos discursos de odio, acoso y otras categorías.

Otro aspecto relevante, cuya pertenencia no está totalmente establecida, es la relación entre los *fake news* y las redes sociales. ¿Son las *fake news* un fenómeno limitado al medio digital? ¿Podemos considerarlas también por fuera de estas? El *Journal of Internet Law* define *fake news* como la publicación online intencional de declaraciones falsas de hechos [10]. Sin embargo, los medios impresos y personas mediáticas pueden también generar contenidos intencionalmente falsos. ¿Serían entonces *fake news*?

Finalmente, es interesante notar las características *físicas* de los *fake news*, dado que estas consideran muchas veces un formato y contenido idéntico al de medios oficiales – el cual es creado con la intención de que las noticias publicadas tengan mayor credibilidad. Este es otro aspecto a considerar al formular posibles definiciones de los *fake news*, el cual va más allá del contenido en sí, sino del diseño y posibilidades de presentación que tiene.

2. DISCUSIÓN DEL PROBLEMA

A. Regulación de las *fake news*

En Occidente, las redes sociales operan en un escenario que ha sido calificado de "excepcionalidad jurídica" [11]. Salvo contadas excepciones, las compañías no son responsables por el contenido que recorre sus plataformas digitales [12]. La razón por la cual las redes sociales han estado al margen la de regulación de los Estados es porque, para el Derecho, han permanecido como simples intermediarios sin responsabilidad sobre el contenido de la información. Sin embargo, muy recientemente los Estados han empezado a tomar conciencia sobre las consecuencias de las *fake news* en la democracia y en los derechos de sus ciudadanos.

En mayo de este año, Singapur se convirtió en el Estado más reciente en aprobar una legislación *anti-fake news*. El Parlamento aprobó una propuesta de ley presentada por el gobierno denominada *Protection from Online Falsehoods and Manipulation Bill*. El gobierno justificó la iniciativa alegando que es necesario proteger a los ciudadanos de las *fake news* y educarlos sobre el daño potencial que tienen, en particular sobre la incitación a la violencia racial y religiosa. Bajo a esta norma, sería el propio gobierno el encargado de determinar la veracidad de la información. En caso de encontrar información falsa sobre instituciones públicas, el gobierno podrá expedir correcciones que deberán ser publicadas y, en casos extremos, podrá ordenar a las plataformas digitales remover cierto contenido. Asimismo, la norma prevé sanciones penales para quienes sean declarados responsables de publicar falsedades con intención maliciosa. Al respecto, Facebook y Google señalaron que, si bien apoyan la regulación de las *fake news*, están preocupados sobre

ciertos elementos del proyecto de norma como el uso de términos vagos sin definición específica como la "confianza pública" [13].

Sin embargo, ya existen una serie de Estados con normas vigentes que castigan o regulan la desinformación en plataformas digitales: Bangladesh (2018), Bielorrusia (2018), Camboya (2018), Egipto (2018), Francia (2018), Kenia (2018), Malasia (2018), Tanzania (2018), Tailandia (2018) y Vietnam (2019). La aprobación de estas leyes, no obstante, no ha estado libre de oposición y controversia en el escenario político. En el caso de Francia, por ejemplo, el proyecto de norma propuesto por el presidente Emmanuel Macron fue rechazado por el Senado en dos oportunidades antes de ser aprobado [14].

Asimismo, otros países tienen proyectos de norma recorriendo las rutas legislativas en sus respectivas jurisdicciones: Brasil, Chile, India, Irlanda, Rusia, Corea del Sur, Sri Lanka y Taiwán [15]. La opción de Alemania y Croacia, por su lado, fue de atender los discursos de odio en redes sociales y proponer la responsabilidad de las plataformas digitales en eliminarlos.

Si bien todas estas normas o propuestas de norma buscan regular la formación y difusión de las *fake news*, lo hacen de formas distintas. La más común es utilizar el Derecho Administrativo y el Derecho Penal para castigar por medio de multas o limitaciones a la libertad personal a quienes difundan información falsa en redes sociales. Sin embargo, la mayoría de estas medidas están diseñadas para criminalizan al autor intelectual de dicha información y fallan en abordar de forma efectiva el rol de las plataformas digitales en su difusión y disponibilidad. Asimismo, muchas de las normas prevén la facultad del gobierno de bloquear determinada información que considere peligrosa.

Sin embargo, aunque no hayan elaborado y expedido normas concretas, la desinformación ha tomado protagonismo en la esfera política. Muchos países han tomado acciones al respecto, entre las que encontramos la formación de comités de investigación o evaluación de la situación actual: Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, República Democrática del Congo, Dinamarca, Italia, Países Bajos, Nigeria, Pakistán, Corea del Sur, España, Sri Lanka, Suecia, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos. Estos organismos o investigaciones *ad-hoc* han logrado resultados positivos en el esclarecimiento de hechos y responsabilidades, así como propuestas para abordar esta problemática. Por ejemplo, en los Estados Unidos, el Consejo Especial para monitorear la investigación sobre la posible interferencia de Rusia en las elecciones presidenciales de 2016 produjo un reporte cuyo contenido ha sido crucial para la democracia estadounidense.

En otros países se han registrado arrestos, investigaciones y procesos penales a partir de normas propias de los ordenamientos jurídicos domésticos como, por ejemplo, referidas a la seguridad nacional o al fraude: Bahréin, Benín, Camerún, China, Costa de Marfil, India, Indonesia, Italia, Myanmar, Ruanda y Arabia Saudita. No obstante, debe alertarse que esta situación podría representar un peligro para la libertad de expresión y de prensa, en la que el gobierno pueda controlar la información disponible al público desde sus intereses políticos.

B. Libertad de expresión y medios de comunicación

La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que todos tienen el derecho a la libertad de opinión y de expresión, incluyendo el derecho a mantener una opinión sin interferencias, y a buscar, recibir y difundir información e ideas a través de cualquier medio de difusión sin limitación de fronteras [16]. La libertad de prensa, la creación de medios de comunicación independientes y la presencia del periodismo son todos promotores y gozadores de los derechos estipulados por ella. Sin embargo, en el auge de los *fake news*, estos están sufriendo limitaciones, disminución y hasta hostigamiento, dado que representan muchos valores (ética, profesionalismo, veracidad) que la desinformación está intentando traer abajo.

Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, al 2017, más del 10 por ciento de los casos de violencia contra periodistas y comunicadores en América fueron cometidos a través de plataformas digitales, lo que se dio "por medio de diversas formas de acceso indebido a cuentas en redes sociales y bases de datos y acciones orientadas hacia impedir la disponibilidad de páginas y servicios en la web" [17]. Las *fake news* no solo ahogan los contenidos periodísticos por el mayor alcance y penetración que pueden llegar a tener, sino que en algunos casos llegan a impactar directamente la vida de los periodistas. Por ejemplo, en 2017 se usaron cuentas mexicanas de trolls para influir en el referéndum de Cataluña, votando contra la independencia y resultado en un nivel elevado de polarización y agresión hacia periodistas [18]. También han logrado, mediante sus discursos de odio y conflicto, que periodistas sufran amenazas de muerte e incluso, tengan que huir del país [18].

Las consecuencias son principalmente psicológicas: aunque el periodista no decida actuar frente a ellas bloqueando o respondiendo al comentario, este igual es afectado por los insultos. Más aún, es un proceso acumulativo, en el que los mismos periodistas, por consecuencia del hostigamiento, deciden estar menos presentes en línea o, incluso, cambien de profesión [18]. Según el Consejo de Europa, del total de periodistas atacados por *fake news*, 31 por ciento reduce la cobertura del tema, 15 por ciento deja de tratarlo y el 57 por ciento no denuncia la violencia [18]. Esto significa una disminución en su ejercicio de libertad de expresar lo que desea, en el medio que desea.

Sin embargo, también ha habido ataques claros, más frecuentemente hacia mujeres e investigadores. Un caso particular se dio contra Nadia Daam, una periodista francesa, quien acusó en un programa de radio que trolls del Forum BlaBla 18-25 habían interceptado una línea de ayuda contra el acoso. Luego de esta crítica, la periodista fue amenazada a muerte, sus correos hackeados e inscritos a páginas pornográficas e incluso recibió llamadas telefónicas. Sus hostigadores fueron acusados y condenados con prisión condicional. [18]

Las *fake news* no solo afectan el ejercicio periodístico de forma indirecta. El término *fake news* ha sido usado en contra de la prensa tradicional, con el objetivo de deslegitimizarla y despreciarla, así como para poder imponer diversas regulaciones para controlarla [17]. Esto ha sido realizado principalmente por parte de los mismos gobiernos o representantes políticos que acusan de publicar "*fake news*" a periodistas y medios que critican sus propuestas o tienen un punto de vista distinto al suyo. Más allá del caso de

Trump, probablemente el más conocido, se ha identificado que, en 2017, 21 periodistas fueron encarcelados por la ofensa de publicar "*fake news*", siendo 10 de ellos egipcios y 9 turcos [19]. Estos actos constituyen un peligro para la libertad de expresión y proponen un conflicto entre lo que cada Estado considera como seguridad pública – o potencial daño para la sociedad – y libertad.

Además de las regulaciones dirigidas a las empresas de tecnología o redes sociales, como se explicó en la sección anterior, los Estados están comenzando a regular a los periodistas, sean generadores de contenido *online* u *offline*. El principal problema de este tipo de regulaciones es la subjetividad sobre la cual se toma la decisión, siendo el Estado quien decide si la noticia es considerada como *fake news* o no. Tomando el ejemplo previamente mencionado de Singapur, el gobierno aplica la legislación en base a lo que este considera una amenaza para la seguridad pública y el Estado, lo cual puede ser utilizado para censurar a cualquier periodista que realice una crítica o comentario no deseado [20]. El hecho de usar un término tan amplio como "los mejores intereses del Estado" o "seguridad pública" es una amenaza inminente dado que puede ser aplicado a muchos tipos de expresión.

C. *Fake news* como herramienta política

Las *fake news* han sido utilizadas estratégicamente por candidatos a ocupar cargos públicos para manipular la información o la presentación de la misma. Sin embargo, el significante "*fake news*" también ha sido usado como parte de estrategias para generar desconfianza en el periodismo y deslegitimar cualquier información que sea percibida como una amenaza, eliminando así el contrapeso que representa la prensa frente al gobierno.

Manipulando la presentación de la información

Si bien los *bots* son parte de la estructura del Internet, el uso de estos para distorsionar el contenido y el impacto de la información en redes sociales ha empezado a ser problematizado en el contexto público y privado. En procesos electorales de todo el mundo, los *bots* han sido utilizados para simular la popularidad de un determinado contenido por medio de "me gusta" y compartiendo, creando así un contexto de polarización. Esta situación produce una falsa idea de popularidad o de consenso- además de información inexacta - sobre ideologías políticas y convicciones personales [21]. Compañías como Facebook, Twitter y Google han mostrado preocupación al respecto y han empezado a crear iniciativas para eliminar a los malos *bots* de sus plataformas.

Detrás del uso de *bots* para la manipulación de la presentación de la información se encuentra toda una economía política cuyo mercado se basa en comprar y vender *botnets* para este propósito. La oferta de este servicio no solo se encuentra en el fondo del *dark web*, sino que también está disponible en el Internet común y corriente. Más aún, con el avance tecnológico, los *bots* se van sofisticando y su detección y eliminación por las plataformas de redes sociales se hace más difícil.

En este contexto, han surgido campañas de desinformación extremadamente efectivas que han implicado un sofisticado trabajo de planificación. En las elecciones presidenciales de los Estados Unidos en 2016, se crearon una serie de historias falsas con una estrategia de difusión que incluyó *data leaks* estratégicos y

la elaboración de teorías conspirativas, así como la propagación y amplificación de mensajes por medio de *bots* hasta que lleguen al *mainstream media*. "*Pizagate*" es un buen ejemplo de ello. Hillary Clinton fue víctima de un hack en su correo electrónico, donde encontraron recibos de un restaurante llamada *Comet Pizza*, los cuales fueron utilizados para afirmar que la candidata presidencial y su asesor de campaña John Podesta realizaban actos pedófilos en el sótano de dicha pizzería. Como resultado, una persona manejó su vehículo hasta la pizzería con un arma de fuego, disparó al cielo múltiples veces durante horario de oficina e irrumpió en el negocio buscando a los supuestos niños que se encontraban atrapados.

Trump

Si bien las *fake news* no son nuevas en la democracia estadounidense – recordemos la popular historia en 2010 que Barack Obama había nacido en otro país –, durante las elecciones presidenciales de 2016 se multiplicaron estas historias sin precedente similar [22]. Un estudio de la *Ohio State University* encontró que un número significativo de votantes del partido demócrata fueron convencidos para no votar por Hillary Clinton basados en *fake news* [23]. Por ejemplo, algunas de esas historias incluyeron que Clinton se encontraría gravemente enferma y también que ella habría vendido armas al Estado islámico y otros grupos yihadistas [24].

Sin embargo, el caso de Donald Trump planteó desafíos al enfoque tradicional de los estudiosos de las *fake news*. La estrategia del actual presidente de los Estados Unidos fue, y sigue siendo, utilizar la retórica de "*fake news*" para descalificar al periodismo serio cuando este lo cuestiona o pone sobre la mesa problemáticas que no quiere atender [25][26][27]. De esta forma, desde su campaña presidencial, este personaje ha emprendido una guerra contra los medios de comunicación de su país, atacando la neutralidad de la información y argumentando que son los enemigos de los ciudadanos. Diversos autores han llegado a la conclusión que Trump utiliza este recurso ante cualquier noticia que no le agrada, independientemente de la exactitud de los hechos que narra [28] [29]. Esta situación ha generado escepticismo sobre la información que exponen los medios de comunicación y el periodismo estadounidense, tanto a nivel doméstico como internacional.

Bolsonaro

Durante la campaña de las elecciones presidenciales en Brasil de 2018 se reportó una serie de noticias fabricadas en contra de Fernando Haddad y del Partido de los Trabajadores (PT), el principal adversario del actual presidente Jair Bolsonaro [30]. Los miembros de *Aos Fatos*, plataforma brasileña de *fact checking* compuesta por siete periodistas en Sao Paulo y Río de Janeiro, registraron un aumento drástico en la desinformación contra los adversarios de Bolsonaro, especialmente por medio de *Whatsapp*, en dos aspectos: (i) la puesta en duda, con teorías de la conspiración, de la seguridad del voto electrónico y (ii) una constante relación de los otros candidatos con pautas de minorías, como la agenda LGBT y el derecho al aborto. Algunos ejemplos son los siguientes: el "*kit gay*" que Haddad habría implementado en el Ministerio de Educación, la relación que habría entre el agresor de Bolsonaro y Lula, la interferencia de Venezuela en las elecciones, la legalización de la pedofilia que sería implementada por Haddad, o la defensa del incesto que este habría realizado en uno de sus libros.

Un estudio realizado por el diario *Folha de S. Paulo* sobre 1339 mensajes enviados confirmó que el 97 por ciento de noticias compartidas por *Whatsapp* por los seguidores de Bolsonaro eran falsas o distorsionadas. Además, el diario señaló que un grupo de empresarios habría invertido al menos 2,8 millones de euros para comprar paquetes de mensajes masivos de *Whatsapp* con contenido denigrante para el PT. Según el Monitor del Debate Político de la Universidad de São Paulo (USP), los seguidores de Bolsonaro fueron responsables de 38 millones de interacciones, cuyos contenidos son básicamente antifeministas, anti-PT y hostiles hacia los medios de comunicación tradicionales [31].

Brexit

En el referéndum de 2016 realizado en el Reino Unido sobre su permanencia en la Unión Europea, *Newsnight* encontró un conjunto de grupos privados en Facebook con millones de miembros donde circulaban *fake news,* especialmente centradas en la migración: por ejemplo, que las autoridades alemanas ordenaron a trabajadoras sexuales tener sexo con migrantes. Una plataforma independiente llamada Media Bias/Fact Check calificó a uno de estos grupos como "extremadamente parcializado, promoción constante de propaganda/conspiraciones, pobre o nula credibilidad de la información, una completa falta de transparencia" [32]. Asimismo, el estudio de la actividad de los votantes en Twitter concluyó que los usuarios pro-separación tuvieron mayor actividad y protagonismo en redes sociales, lo cual pudo haber influenciado el resultado final [33]. Sin embargo, recientemente también ha sido reportado que grupos anti-Brexit pagaron cientos de miles de libras a Facebook para difundir *fake news* sobre las propuestas de implementación de Theresa May en el Parlamento [34].

D. Redes sociales

Funcionamiento de las redes sociales

A enero de 2019, alrededor de 3,484 billones de personas utilizaban las redes sociales activamente [35]. Esta penetración de 45 por ciento de las plataformas virtuales ha creado el ambiente ideal – tanto por motivos intrínsecos de su funcionamiento como coyunturales relacionados a las crisis políticas y sociales – para que los *fake news* se propaguen de forma rápida y potenciada. Este fenómeno tecnológico no solo ha afectado la forma en que las personas se relacionan, sino también su obtención de información. Antes de su aparición, las noticias eran publicadas y circuladas únicamente por medios oficiales de comunicación, como la radio, prensa o televisión, que tenían un proceso de filtro, edición, verificación y curación. Sin embargo, las redes sociales y otras plataformas virtuales han permitido la democratización de la información y noticias [36], siendo ahora la audiencia la creadora y receptora de contenido.

El funcionamiento *per se* de las redes sociales es un claro facilitador de la generación de los *fake news*. Estas plataformas digitales funcionan en base a algoritmos, un tipo de inteligencia artificial que implica procesos codificados lógicos que ayudan a resolver un problema, transformando información de entrada en la respuesta esperada. En términos de las redes sociales, los algoritmos son el funcionamiento básico, que permite la aparición y circulación de contenidos, como publicaciones, sugerencias, noticias, etc. Pero más allá de los algoritmos en sí – los cuales son usados en una serie de campos y con fines distintos –, el

conflicto recae en la programación específica de cada red social, la cual decide individualmente la forma en que estos procesos filtrarán y organizarán la información publicada.

Facebook organiza y presenta la información en base a su nivel de significancia. Este está influido por el usuario publicador – por ejemplo, será más alto si es algún familiar o amigo cercano –, y el nivel de interacción que tiene – por ejemplo, más *likes,* comentarios o reacciones. Así, la información se publica primero a un público pequeño, y si esta es recibida positivamente, irá migrando y expandiendo su rango de alcance. Instagram le añade dos variables a esta condición de significancia: el tiempo y la categoría. Por un lado, una publicación tiene más probabilidades de ser vista en el momento en que más usuarios o seguidores estén en línea. Por otro, la plataforma le presentará primero al usuario el contenido de la categoría con la que más interactúa. Este hecho afecta directamente la creación de polarización y grupos hiper-partisanos [37]: si un usuario tiende a interesarse por ciertas opiniones políticas o noticias, la información que aparezca en su *newsfeed* confirmará sus creencias. El algoritmo de Youtube ha sido promotor de los mismo. Con el objetivo de que los usuarios pasen la mayor cantidad de tiempo viendo videos online, la plataforma ha tendido a incluir teorías de conspiración y desinformación en su sección de "Recomendados" [38].

Lo que inició como un mecanismo tecnológico que promueve el consumo de las redes sociales (el principal objetivo de las empresas del rubro), afecta hoy en día en la propagación de *fake news*. Por un lado, crea y exacerba la polarización - pues los intereses personales serán siempre priorizados al momento de publicar noticias - lo cual implica un bajo nivel de diversidad de medios y puntos de vista sobre una misma noticia. Por otro lado, genera una difusión de mayor alcance y frecuencia cuando una noticia obtiene más *likes* o comentarios, lo cual invita a los creadores de las *fake news* a crear contenidos aún más extremos y llamativos, solo para ganar mayor significancia. Esto de la mano del poco análisis sobre la veracidad del contenido que permite un mecanismo absolutamente computarizado.

Otro aspecto propio de la era digital que influye en la difusión de los *fake news* es la facilidad de la creación de contenidos por los usuarios, no solo a través de las mismas redes sociales, sino con el desarrollo de páginas Web de apariencia profesional y muchas veces idénticas a las de medios de comunicación tradicionales. Por un lado, están las plataformas de *web hosting* o alojamientos web, que brindan servicios de creación de páginas web sin mayor costo; por otro, sitios como *WordPress*, *Drupal*, *SnapPages* o *Joomla* permiten al usuario la creación o personalización de sus sitios web. La accesibilidad, tanto física como económica, de estas plataformas es un importante componente para que los *fake news* creados tengan mayor relevancia y carácter "creíble". Esta reducción de costos monetarios y no monetarios permite que cualquier persona puede publicar noticias aparentemente verídicas sin algún filtro. Además de la cantidad de información falsa que se genera, debe cuestionarse el impacto que tiene en el sistema tradicional de medios, el cual debe cumplir estándares y requisitos para su gestión.

Los contenidos en sí tienen que llamar la atención de los usuarios. Aquella información, imagen o video que apele a las emociones de estos tendrá más éxito *natural*, ya que contará con interacciones múltiples. Sin embargo, este primer contacto por el grupo cercano será amplificado por los algoritmos de cada plataforma y expandirá su alcance, gracias a su relación con las emociones. Mientras que los contenidos positivos o placenteros son más probables de ser difundidos que los negativos, aquellos que generan

excitación – positiva o negativa – son los que se esparcen con más frecuencia [39]. Por lo tanto, las noticias falsas, las cuales tienen usualmente el objetivo de intranquilizar o generar conflictos, calzan perfectamente como un contenido que será probablemente publicado.

Por último, el factor económico entra también en juego en la difusión de estas noticias. Al igual que los medios tradicionales de comunicación, las redes sociales y páginas web dependen de los ingresos generados por la colocación de publicidad por parte de terceros. Así, se crean sistemas de beneficios basados atraer a una mayor cantidad de visitas al menor costo [40]. Asimismo, se combinan el funcionamiento previamente explicado que favorece las publicaciones con mayor compromiso o significancia y la creación de *fake news* para ganar una utilidad. La propagación no es dependiente de la veracidad, sino de los *likes,* comentarios y reacciones. Por lo tanto, un generador de contenidos falsos aprovecha este aspecto para aumentar sus ingresos.

Tecnología para la generación de las fake news

Además de las redes sociales, que conforman un contexto idílico para la propagación de la información falsa pero también tienen otras funciones inofensivas, el auge de las *fake news* se ha visto rodeado de la aparición de organizaciones y desarrollos tecnológicos directamente creados para su generación.

Los ya mencionados sitios web falsos, creados con el único objetivo de generar noticias falsas son un primer ejemplo. ABCnews.com.co (Estados Unidos), Retenews24 (Italia) y Nile Net Online (Egipto) son solo algunas páginas que argumentan publicar información y noticias verídicas, pero cuya agenda oculta es en realidad influenciar a sus usuarios y expandir *fake news*.

Adentrándonos más en el ámbito de la generación de *fake news* e interacciones falsas en la red, están las *troll farms* (o *troll armies*, ejércitos de trolls). Se considera un *troll* a un individuo que publica mensajes provocativos en una red social o plataforma de comunicación digital, con la intención de causar disrupción y discusión. La Organización del Tratado del Atlántico Norte añade la consideración *troll híbrido*, el cual comunica una ideología en particular, y opera bajo las órdenes de una institución o estado [41]. Los ejércitos de *trolls* entonces, son el conjunto de estos individuos bajo organizaciones, los cuales generan contenidos sistemáticamente. Los medios a través de los cuales estos individuos interactúan es la creación de cuentas falsas (múltiples cuentas por cada uno, para cada plataforma) y la generación de publicaciones, comentarios y difusiones.

Por otro lado, las redes sociales y sus usuarios peligran actualmente por la existencia de *bots*, los cuales cumplen la misma función que los *trolls*, pero son en realidad programas computarizados o softwares – algoritmos – programados por organizaciones o usuarios para que auto respondan comentarios predeterminados y realicen otras funciones preestablecidas por los usuarios. Se ha estudiado que los *bots* engañan a casi el 30 por ciento de los usuarios de las redes sociales [42].

El rol de las plataformas digitales

Además del visible impacto que los *fake news* han tenido en las elecciones de países como Estados Unidos o el Reino Unido, la difusión de desinformación a través de las redes sociales ha impactado también a las economías emergentes. El 78 por ciento de la población de Tunisia, el 76 por ciento de Líbano y el 72 por ciento de Vietnam afirma haber visto artículos con noticias falsas en estas plataformas [43]. Estas cifras sugieren que el impacto a nivel global de las redes sociales en el campo de las *fake news* es importante. Más aún, debemos considerar que las redes sociales son hoy en día los medios de comunicación; sin embargo, no se rigen bajo los estándares y regulaciones nacionales de los mismos.

Un claro problema es su presencia en varios países. Facebook se ha convertido en un punto de difusión de noticias en 36 países, con 54 por ciento de usuarios online que afirman usar la plataforma como proveedor de información [36]. Considerando además la globalización de las noticias y la conectividad producto de las redes, esto implica una dificultad para que los Estados propongan lineamientos o regulaciones ante los contenidos digitales. Por otro lado, las redes sociales no tienen un carácter de medio de comunicación, a pesar de que cumplen las mismas funciones. Por lo tanto, no están sujetas a las mismas condiciones que sí tienen que cumplir los medios, como el chequeo de datos, la edición, entre otros.

A diferencia de los medios tradicionales, las redes sociales cumplen un rol de intermediarios de información. Los contenidos no son generados por las empresas, sino por sus usuarios, por lo que estas no tienen una capacidad de definir lo expresado. Sin embargo, el funcionamiento ya discutido de los algoritmos sí influye en la forma de presentación, circulación y selección de noticias usualmente falsas a nivel masivo y con un alcance mayor, dado que se basa en los comportamientos de relación con las publicaciones, y no con el contenido.

Existen dos principales posturas frente al rol que se debería tomar para regular la expansión de los *fake news* en el ámbito digital. Por un lado, las mismas compañías tecnológicas regulando los discursos y noticias dentro de sus redes. Por ejemplo, a través de un cambio en sus algoritmos de presentación y sugerencias (como por ejemplo Google y Facebook) [40], mayores opciones para deportar contenidos problemáticos (Facebook) o el bloqueo y eliminación de usuarios y contenidos falsos o dañinos (Facebook). Sin embargo, esto también puede traer consecuencias: las eliminaciones no siempre son hechas por individuos (también lo hacen algoritmos) y aún si así lo fueran, sufren de la subjetividad de este para decidir su categoría negativa o neutral. Además de ello, se podría argumentar que estas plataformas no tienen ninguna obligación legal para censurar discursos, lo cual podría llegar a darles más poder [44].

La contraparte está en los esfuerzos a nivel del gobierno de desarrollar regulaciones o lineamientos para el funcionamiento de las redes sociales en cada país, y tal vez, a nivel internacional. En Alemania, el Estado está interviniendo con multas a las compañías que fallan en eliminar los contenidos ilegales reportados por usuarios [44]. Sin embargo, las leyes que imponen castigos para las empresas intermediarias deben ser tomadas con delicadeza, pues pueden pasar la línea de la libertad de

comunicación. Además, el Estado puede generar aún más marginalización y rechazo por parte de los grupos atacados [44].

E. Minorías y pánico moral

El concepto de **pánico moral** hace referencia a la reacción social basada en la percepción falsa o exagerada de un de un grupo de personas, usualmente minoritario o en situación de vulnerabilidad, como una amenaza para la sociedad [45]. La información difundida generalmente es exagerada o fabricada por quienes han sido denominados como "empresarios morales", que crean una situación amenazante con una retórica inflada y desarrollan un sentido de peligro o miedo hacia un grupo de personas [46]. Estos discursos son canalizados a través de los medios de comunicación y las redes sociales, lo cual permite a quienes están en el poder a dominar la información en contra de aquellos grupos [47].

En los últimos años, algunos de los grupos que han sido objeto de pánico moral en el discurso político de Occidente han sido los migrantes, musulmanes, comunidades afro e indígenas y personas LGBTIQ* [48]. Sin embargo, cada país tiene un contexto propio a partir de la situación actual. Por ejemplo, en los Estados Unidos, los inmigrantes latinxs - especialmente mexicanos y centroamericanos - están al centro del discurso de pánico moral legitimado desde la Casa Blanca y son presentados como criminales y socialmente peligrosos [49] [50]. No obstante, esta representación en la política no permanece como una mera narrativa, sino que tiene consecuencias en el comportamiento del gobierno estadounidense: la idea de construir un muro en la frontera sur, la eliminación de beneficios para estudiantes indocumentados, mayor represión policial y la criminalización de las comunidades latinas, los crímenes de odio, entre otras. El uso de estereotipos raciales, imágenes, metáforas, emociones y la creación de "vidas virtuales" de los inmigrantes son tácticas efectivas utilizados para los empresarios morales en las plataformas digitales con el propósito de enviar diversos mensajes negativos contra las comunidades latinxs en los Estados Unidos [51].

En ese sentido, las *fake news* se apropian de las amenazas elaboradas desde el pánico moral para aprovecharlas como capital político por medio de un discurso populista. Por ello, las teorías conspirativas y la información falsa utilizan las incertidumbres sociales presentes en un determinado contexto político e histórico para generar miedo sobre lo desconocido o históricamente invisibilizado: los derechos de las mujeres, la diversidad sexual, lxs migrantes o las comunidades indígenas o afro.

F. Intervención por parte de otros Estados

Tras la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de los Estados Unidos de 2016, una serie de indicios sobre la posible interferencia de Rusia empezaron a salir a la luz. Las investigaciones señalan que, bajo la voluntad personal del presidente Putin, actores rusos privados y públicos participaron para influenciar de forma agresiva la política estadounidense. Si bien aún no puede afirmarse con certeza, Putin podría haber logrado con éxito llevar a la presidencia a Trump por medio de los ataques a la campaña de Hillary Clinton con la publicación de correos electrónicos en *WikiLeaks* y las noticias anti-Clinton y pro-Trump compartidos por millones y elaboradas por Rusia. De forma concreta, la estrategia

rusa habría tomado tres caminos: (i) el hack y difusión de documentos del Partido Demócrata, (ii) un fraude masivo en Facebook y Twitter, y (iii) el contacto con la campaña de Trump [52].

Según el diario *New York Times*, en esta labor de inteligencia habrían participado cerca de cien trolls, hackers y agentes rusos. En primer lugar, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia contactaron a Papadopoulos, asesor de la campaña de Trump, con el objetivo de mostrar interés en su elección y la posibilidad de agendar una reunión con Putin. A partir de ello, se registraron una serie de intentos de agentes rusos para establecer contacto con la campaña de Trump. Estos se habrían reunido en junio de 2016 en el Trump Tower de Nueva York donde le habrían prometido información perjudicial para su opositora, Hillary Clinton. Tres días después de esta reunión, la alegada promesa rusa se hizo realidad: el fundador de *WikiLeaks*, Julian Assange, salió en televisión para señalar que pronto se publicarían una serie de correos electrónicos relacionados con Clinton [53].

Poco después, surgió una página web de un hacker que se denominó Guccifer 2.0 que alegaba haber irrumpido en la red del Comité Nacional Democrático (CND) y ofrecía como prueba una serie de documentos robados. Asimismo, señalaba que el resto de documentos los había entregado a *WikiLeaks*. El día anterior, funcionarios del CND habían advertido que hackers rusos habían logrado ingresar a su red. Sin embargo, tanto Rusia como Assange negaron estos hechos y han tratado de vincular a Guccifer con ciudadanos americanos y europeos. En octubre de 2016, la agencia de inteligencia de los Estados Unidos anunció de manera oficial que el gobierno ruso, con la aprobación de sus más altos funcionarios, sería responsable del hack y difusión de los correos del CND [54].

Por otro lado, los trolls rusos se habrían encargado de manipular las redes sociales para esparcir odio por medio de la creación de más de 470 grupos en Facebook con cientos de miles de seguidores. Estos habrían sido creados en la *Internet Research Agency*, la compañía rusa que se convertiría en la manipuladora de redes sociales más famosa del mundo. Por ejemplo, un grupo llamado *Heart of Texas* llamaba a protestar en contra de un centro islámico en Houston, incluso incentivando que traigan sus armas de fuego, alegando que el estado de Texas estaba siendo "islamizado". Facebook reconoció la interferencia de Rusia en su plataforma con un gasto en publicidad de más de $100,000. Sin embargo, el alcance de la estrategia rusa era aún más amplia: 2700 cuentas de Facebook falsas, 80000 publicaciones y una audiencia eventual de 126 millones de estadounidenses sólo en Facebook [52]. Asimismo, algunos expertos han advertido que *trolls* rusos estarían difundiendo mensajes políticos polarizantes para influir en las elecciones presidenciales de 2020 [55].

Derecho Internacional

A partir de la experiencia de los Estados Unidos en las elecciones de 2016, se ha empezado discutir si la interferencia rusa podrá haber violado alguna norma internacional. Para ello, se requiere analizar los siguientes principios:

- ***Soberanía***: En los últimos años se ha empezado a cuestionar si la soberanía - como principio y como norma del derecho internacional - se aplica a actividades e infraestructuras digitales dentro del territorio nacional, específicamente en cuanto a los ciberataques. Por ejemplo, el Grupo de

Expertos gubernamentales en Desarrollo en el Campo de la Información y las Telecomunicaciones de las Naciones Unidas y el Grupo Internacional de Expertos [56] que preparó el *Tallinn Manual 2.0 on the International Law Applicable to Cyber Operations* [57] opinan que sí . Para algunos autores, cualquier operación que deje la infraestructura digital inoperable califica como una vulneración a la soberanía nacional que podría ser, por ejemplo, impedir que el sistema de votación produzca resultados válidos [58].

- ***No intervención***: Del principio fundamental de soberanía se deriva la norma consuetudinaria de no intervención en las materias internas de otro Estado. Para la doctrina, esta obligación internacional también aplica en el contexto de las ciberoperaciones. Para que exista un acto ilícito internacional, la operación deberá de (i) afectar el dominio reservado del Estado y (ii) ser coactiva. De no cumplirse uno de los dos elementos, aunque podría constituir una interferencia, no lograría ser una intervención ilícita [59].

- ***Debida diligencia***: Debido a las dificultades de probar una relación entre el Estado y los agentes privados para atribuir responsabilidad internacional al primero, puede utilizarse el deber de debida diligencia para sostener que el Estado debió de tomar las medidas necesarias para evitar dicha operación. esta obligación internacional exige al Estado garantizar que no se emprendan ciberoperaciones desde su territorio en contra de otro Estado [58].

- ***Autodeterminación***: El derecho de autodeterminación implica la facultad de determinar el futuro y el destino de su sistema político [60].

- ***Privacidad***: En cuanto al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH), el derecho individual a la privacidad podría resultar vulnerado, situación que podría dar pie a una reclamación internacional en alguno de los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos tanto a nivel universal como regional [60]. Este caso supondría un reto en cuanto a la aplicación extraterritorial de obligaciones internacionales en el DIDH.

3. ACCIONES PREVIAS A NIVEL INTERNACIONAL

A. Universal

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (1966)

Dos de los principales documentos que delinean los estándares de derechos humanos expresan el derecho de todas las personas de expresarse libremente, sin ninguna restricción por motivos de raza, género, religión, entre otros. Asimismo, este derecho se enfoca en la recepción y búsqueda de información, la cual también debe ser gozada por los individuos. A pesar de que la redacción de estos dos documentos no estuvo enfocada en los *fake news* – ni eran estos un problema de su momento –, los derechos estipulados están estrechamente relacionados con la producción de noticias falsas. Este es un conflicto

constante para los gobiernos, dado que la regulación de los *fake news* puede enfrentarse al principio de libertad de expresión.

Declaración Conjunta Sobre Libertad De Expresión Y "Noticias Falsas" ("Fake News"), Desinformación Y Propaganda (2017)

El Relator Especial de las Naciones Unidas para la Libertad de Opinión y Expresión, la Representante para la Libertad de Los Medios de Comunicación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, el Relator Especial de la OEA para la Libertad de Expresión y la Relatora Especial sobre Libertad de Expresión y Acceso a la Información de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos presentaron el 7 de marzo de 2017 en Viena, Austria, este documento que une las perspectivas y posibles rutas para enfrentar la desinformación. El documento identifica principios generales y estándares [61], así como contextos específicos donde esto se promueve y los diferentes actores relacionados. En cuanto a los principios, delimita la posibilidad de restringir la libertad de expresión por parte de los Estados, así como el castigo recibido tanto por organizaciones como individuos. Los estándares se enfocan en la propaganda y desinformación por parte del Estado, así como leyes de criminalización por difamación [2].

Periodismo, 'Noticias falsas' y desinformación, un manual para la educación y formación en periodismo (2018)

En 2018, la UNESCO publicó este documento, cuya creación responde a la importancia que cobraron las *fake news* en las últimas elecciones y sucesos políticos alrededor del mundo. Su objetivo es ser modelo de currículum global para que los Estados miembros puedan tomarlo, adoptarlo o adaptarlo, y mejorar la calidad del periodismo en su territorio. Se tocan distintos temas sobre la desinformación y el efecto de las *fake news*, añadiendo además módulos prácticos y lecturas sugeridas para los periodistas en formación. Este manual parte de la Iniciativa Mundial para la Excelencia en la Enseñanza del Periodismo, que se enfoca en promover un enfoque global en el periodismo, así como el intercambio de buenas prácticas.

B. Regional

Unidad de Notificación de Contenidos de Internet - UE IRU (2015)

Como parte del Centro Europeo contra el Terrorismo, Europol crea este organismo para investigar contenidos negativos en internet y redes sociales [62]. Esta unidad compuesta por 15 oficiales de Europol se enfoca en el uso de las redes sociales por grupos terroristas, los cuales, al igual que muchas otras organizaciones, utilizan el ciberespacio para lanzar campañas que promueven los actos violentos. Hasta diciembre de 2017, la unidad ha podido lograr que el 86 por ciento de los casos encontrados sean eliminados [62].

Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre las Noticias Falsas y la Desinformación en Línea de la Comisión Europea (2018)

Este grupo se crea con el objetivo de definir una estrategia para abordar las *fake news* a nivel europeo, incluyendo 40 miembros de rubros como la tecnología, sociedad civil y periodismo [63]. El grupo ha publicado un informe en el cual delinean el concepto de *fake news* - al cual niegan otorgarle tal término, y prefieren más bien desinformación. Por otro lado, el grupo ha realizado encuestas sobre la importancia de medios de comunicación de calidad para los diferentes países de la Unión Europea. Algunas de sus recomendaciones se enfocan en proteger la diversidad de la comunicación, alfabetizar a los ciudadanos en temas de medios [64] y otras medidas que los Estados y la Comisión deben tomar.

C. Actores privados

En los últimos años, las mismas empresas de tecnología han tomado medidas para limitar la expansión de los *fake news*. Whatsapp introdujo en 2018 una característica que etiqueta los mensajes reenviados, con el objetivo de que el usuario pueda determinar quién generó el contenido enviado [3]. Facebook trabaja tanto con *fact checkers* (verificadores de datos) propios y no partisanos como el International Fact Checking Network. De esta forma, limita la publicación de estas noticias tanto censurándolas como publicándolas al final del *news feed* (inicio) de la red social [4]. Por otro lado, toma acción ante organizaciones e individuos que constantemente publican noticias falsas, restringiendo sus publicaciones y el alcance de estas [4]. Google también está introduciendo mecanismos para frenar los *fake news*. Uno de ellos es una etiqueta que describe los artículos que desenmascaran los posibles *fake news*, para que la plataforma pueda publicarlos al inicio [5].

4. POSIBLES POSICIONES POR BLOQUES

La forma en que cada país entiende las *fake news* y sus consecuencias en la democracia varía en cada caso en particular. Sin embargo, es importante tomar en cuenta una serie de variables que determinarán la posición de cada Estado frente a la situación actual del problema.

- ***Límites a la libertad de expresión***: Algunos sistemas políticos y jurídicos han sido más reacios a la introducción de restricciones a la libertad de expresión que otros. Por ejemplo, la tradición estadounidense, basada en la Primera Enmienda de la Constitución, ha privilegiado históricamente el ejercicio de la libertad de expresión frente a la limitación de otros derechos. En cambio, los países europeos usualmente han regulado con mayor facilidad los contornos de la libertad de expresión en un sistema democrático donde coexiste con otros derechos de igual importancia. Los países asiáticos y africanos también se han caracterizado por tener límites más rígidos sobre la libertad de expresión. Este factor podría determinar la voluntad política de cada Estado en abordar las *fake news*.

- ***Experiencias previas:*** Las democracias que han experimentado los efectos de las *fake news* de forma reciente y pública van a tener una visión particular sobre el tema. Países como Alemania,

Arabia Saudita, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Colombia, República Checa, Filipinas, Francia, India, Indonesia, Israel, Myanmar, Polonia, Sudáfrica, Suecia y Ucrania también han tenido episodios de *fake news* en los últimos años. Sin embargo, esto no necesariamente significa que las consecuencias de la desinformación hayan sido comprendidas o interiorizadas por los ciudadanos y la clase política.

- ***Gobierno de turno:*** La ideología y los intereses particulares de los grupos políticos en el poder pueden influenciar la posición oficial del Estado respecto del tema, especialmente si fueron beneficiados por las *fake news* en su elección como Trump en Estados Unidos y Bolsonaro en Brasil.

5. POSIBLES SOLUCIONES

- ***Regulación estatal:*** Como fue desarrollado a lo largo de la guía de estudio, la opción de algunos Estados ha sido la de elaborar normas jurídicas con el objetivo de plantear lineamientos para las plataformas digitales y sanciones para aquellas personas responsables de la creación de las *fake news*, tanto con multas económicas como también con medidas de naturaleza penal. Sin embargo, en aquellos países que han optado por establecer restricciones a la libertad de expresión, la historia reciente ha demostrado que esta decisión no ha estado libre de confrontación y resistencia política a nivel doméstico, como en el caso de Francia que fue expuesto anteriormente.

- ***Autorregulación:*** Otra alternativa presentada en la guía de estudio ha sido la posibilidad que sean las propias empresas quienes implementen mecanismos para identificar y eliminar las *fake news* de las redes sociales. Por ejemplo, un cambio en sus algoritmos de presentación y sugerencias, mayores opciones para deportar contenidos problemáticos o el bloqueo y eliminación de usuarios y contenidos falsos o dañinos. Algunas de las plataformas que han implementado algún tipo de mecanismo de este tipo son Whatsapp, Facebook y Google. Sin embargo, estas aún resultan insuficientes para frenar su difusión y las consecuencias que tienen en las democracias.

- ***Cooperación internacional:*** En cuanto a la prevención, investigación y sanción de posibles interferencias de otros Estado en las democracias internas por medio de *fake new*s en plataformas digitales, se pueden pensar soluciones a nivel bilateral o multilateral como organismos de supervisión, la elaboración de instrumentos internacionales vinculantes y el desarrollo de nuevas tecnologías que ayuden a este propósito por medio de un esfuerzo conjunto. Por ejemplo, por medio de la celebración de tratados se podrían establecer deberes de obligatorio cumplimiento que contemplen sanciones o efectos concretos en caso de incumplimiento de alguno de los Estados parte. Sin embargo, en la actualidad, el fenómeno de las *fake news* aún no ha logrado ingresar al terreno del Derecho Internacional. Estas han sido abordadas de forma muy reducida por parte de organismos internacionales y no han sido materia de las conferencias de autoridades políticas más importantes de los últimos años.

6. SUGERENCIAS PARA MAYOR INVESTIGACIÓN

La presente guía de estudio tiene una única función de orientar el proceso de investigación de los delegados. El contenido mostrado en el desarrollo del debate no podrá limitarse al presentado en este texto, sino que deberá demostrar un entendimiento mucho más amplio de la problemática e incluir data que excede de las limitaciones metodológicas y la extensión de esta guía. Para un mayor análisis del estado de la cuestión en los diferentes niveles temáticos, recomendamos estudiar informes elaborados por organizaciones de la sociedad civil, organismos de los diferentes Estados y otros recursos que hayan producido cuerpos de organizaciones internacionales. Algunas fuentes que fueron usadas en la presente guía que deberán ser profundizadas son las siguientes:

- Posetti, J., & Ireton, C. (2018). Journalism, "Fake news" & Disinformation: Handbook for Journalism Education and Training.
- Carter-Ruck (2018). Fake news. Authentic Views. Report: The impact of mass disinformation campaigns on geopolitics, news media, corporate communications and the culture of democratic societies.
- Human Rights First. (2018). Fake News, Free Speech, And Foreign Influence: The Smart Way the United States Can Combat Disinformation.

7. PREGUNTAS QUE TODO PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEBE RESPONDER

A. ¿Deberá el Derecho Internacional de los Derechos Humanos regular o evaluar la veracidad de los medios de comunicación? ¿hasta qué punto?
B. ¿Cómo operan los límites a la libertad de expresión en cuanto a los discursos de odio y otras formas de discriminación o violencia?
C. ¿Cómo debe la comunidad internacional manejar la libertad de expresión en los medios digitales? ¿cuándo se configura la censura?
D. ¿Cómo procurar que el significante "*fake news*" no sea utilizado en el discurso político para deslegitimar al periodismo serio?
E. ¿Cómo garantizar la independencia del sistema democrático en la era digital?
F. ¿Cómo las *fake news* afectan de forma diferenciada a ciertos grupos sociales?
G. ¿Cuál es el rol de las plataformas digitales en la regulación de los *fake news*? ¿aún existen oportunidades para la autorregulación?

8. FUENTES CITADAS Y CONSULTADAS

[1] P. O'Toole, «When the U.S. Used 'Fake News' to Sell Americans on World War I,» History, 22 Mayo 2018. [En línea]. Available: https://www.history.com/news/world-war-1-propaganda-woodrow-wilson-fake-news.

[2] Organización de Estados Americanos , «Comunicado de prensa R25/17,» 2017. [En línea]. Available: https://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1057&lID=2 .

[3] D. Funke, «WhatsApp launches a feature that labels forwarded messages,» 10 Julio 2018. [En línea]. Available: https://www.poynter.org/fact-checking/2018/whatsapp-launches-a-feature-that-labels-forwarded-messages/.

[4] Facebook, «Facebook Business,» 12 Julio 2019. [En línea]. Available: https://web.facebook.com/help/publisher/182222309230722?_rdc=1&_rdr.

[5] D. Abril, «Google Introduces New Tools to Help Journalists Fight Fake News,» 20 Marzo 2019. [En línea]. Available: https://fortune.com/2019/03/20/google-new-tools-fight-fake-news/.

[6] Organización de las Naciones Unidas, «https://www.un.org/es/ga/fourth/,» [En línea]. [Último acceso: 2 6 2019].

[7] Asamblea General, «Resolución No. 47/233, Revitalization of the work of the General Assembly,» 1993.

[8] The Economist, «Eroding Exceptionalism. Internet firms' legal immunity is under threat.,» 11 febrero 2017.

[9] K. Niklewicz, «Weeding out Fake News. An Approach to Social Media Regulation,» Wilfried Martens Center for European Studies , 2017.

[10] K. Vaswani, «Concern over Singapore's anti-fake news law,» *BBC News,* 4 abril 2019.

[11] M.-R. Fiorentino, «France passes controversial fake news law,» *Euro News,* 22 noviembre 2018.

[12] D. Funke y D. Flamini, «A guide to anti-misinformation actions around the world,» 2019. [En línea]. [Último acceso: 2 junio 2019].

[13] S. Bradshaw, «Responding to fake news through regulation and automation,» de *Fake news. Authentic Views. The impact of mass disinformation campaigns on geopolitics, news media, corporate communications and the culture of democratic societies*, 2018, pp. 13-15.

[14] J. Allcott y M. Gentzkow, «Social Media and Fake News in the 2016 Election,» *Journal of Economic Perspectives,* pp. 211-235, Volume 31, Number 2, Spring 2017.

[15] R. Gunther, P. A. Beck y E. C. Nisbet, «Fake News May Have Contributed to Trump's 2016 Victory,» 2018.

[16] A. Blake, «A new study suggests fake news might have won Donald Trump the 2016 election,» *The Washington Post,* 3 abril 2018.

[17] C. Page, «Trump's obsession with (his own) 'fake news',» *Chicago Tribune,* 7 febrero 2017.

[18] J. Acosta, «How Trump's 'fake news' rhetoric has gotten out of control,» *CNN Politics,* 11 junio 2019.

[19] J. Rutenberg, «A Lesson in Moscow About Trump-Style 'Alternative Truth',» *The New York Times,* 16 abril 2017.

[20] D. Lind, «President Donald Trump finally admits that "fake news" just means news he doesn't like,» *Vox,* 9 mayo 2018.

[21] A. Barragán, «Cinco 'fake news' que han beneficiado a Bolsonaro como favorito en Brasil,» *El País,* 18 octubre 2018.

[22] A. Benites, «La máquina de las 'fake news' trabaja a favor de Bolsonaro en Brasil,» *El País,* 3 octubre 2018.

[23] V. Saccone, «Un 97 por ciento de fake news en Whatsapp: ¿campaña coordinada para que gane Bolso,» *El Confidencial,* 29 octubre 2018.

[24] M. Spring y L. Webster, «European elections: How disinformation spread in Facebook groups,» *BBC News,* 30 mayo 2019.

[25] M. Hanska y S. Bauchowitz, «TitleTweeting for Brexit: how social media influenced the referendum.,» de *Brexit, Trump and the Media*, United Kingdom, Bury St Edmunds, 2017, pp. 31-35.

[26] M. Wright, R. Mendick, C. Hope y G. Rayner, «Facebook paid hundreds of thousands to host anti-Brexit 'fake news',» *The Telegraph,* 18 enero 2019.

[27] S. Cohen, Folk Devils and Moral Panics, Nueva York: Routledge, 2002.

[28] H. S. Becker, Outsiders: Studies in the Sociology of Deviance, Nueva York: Free Press, 1963.

[29] P. Adler y P. Adler, «Constructing deviance,» de *Constructions of Deviance: Social Power, Context, and Interaction*, California, 2002, pp. 147-154.

[30] G. Reid, «Breaking the Buzzword. Fighting the "Gender Ideology" Myth,» Human Rights Watch, 2018.

[31] D. S. Massey, Categorically Unequal: The American Stratification System, Nueva York: Russell Sage, 2007.

[32] L. Chavez, The Latino Threat: Constructing Immigrants, Citizens, and the Nation, California: Stanford University Press, 2008.

[33] N. Flores-Yeffal, The Latino Cyber-moral Panic Process in the United States. Information Communication and Society, Information Communication and Society, 2011.

[34] S. Shane y M. Mazzetti, «The Plot to Subvert an Election Unraveling the Russia Story So Far,» *The New York Times,* 20 septiembre 2018.

[35] B. Heath, «A mountain of evidence points in one direction: Russia sought to sway the 2016 US election,» *USA Today,* 3 agosto 2018.

[36] BBC News, «Russia 'meddled in all big social media' around US election,» 17 didicembre 2018.

[37] S. Shane y M. Mazzetti, «The Plot to Subvert an Election Unraveling the Russia Story So Far,» *The New York Times,* 20 septiembre 2018.

[38] A. Sebenius, «Russian Internet Trolls Are Apparently Switching Strategies for 2020 U.S. Elections,» *Time,* 2019 marzo 2019.

[39] Group of Governmental Experts on Development in the Field of Information and Telecommunications in the Context of International Security, «Report,» 22 julio 2015.

[40] M. N. Schmitt, Tallin Manual 2.0 on the international Law applicable to Cyber Operations, 2017.

[41] M. N. Schmitt, "Virtual" Disenfranchisement: Cyber Election Meddling in the Grey Zones of International Law, Exeter Centre for International Law, Working Paper Series, Schmitt, Michael N..

[42] J. Van de Velde, The Law of Cyber Interference in Elections, 2017.

[43] J. D. Ohlin, «Did Russian Cyber Interference in the 2016 Election Violate International Law?,» *Texas Law Review,* 2017.

[44] J. Posetti y A. Matthews, «A short guide to the history of "fake news" and disinformation,» 2018. [En línea]. Available: https://www.icfj.org/sites/default/files/2018-07/A por ciento20Short por

ciento20Guide por ciento20to por ciento20History por ciento20of por ciento20Fake por ciento20News por ciento20.

[45] J. Neander y R. Marlin, «Media and Propaganda: The Northcli e Press and the Corpse Factory Story of World War I.,» Global Media Journal, 3(2), 2010. [En línea].

[46] R. Cohen-Almagor, «Internet History,» International Journal of Techonethics, 2(2), 45 - 64, April - June 2011, 2011. [En línea]. Available: 10.4018/jte.2011040104.

[47] S. Walker, «Salutin' Putin: inside a Russian troll house,» The Guardian, 2015. [En línea]. Available: https://www.theguardian.com/world/2015/apr/02/putin-kremlin-inside-russian-troll-house.

[48] A. Phillip, «Egyptian TV Anchor Mistakes Video Game Footage For Russian Airstrike in Syria,» The Washington Post, 2015. [En línea]. Available: https://www.washingtonpost.com/news/worldviews/wp/2015/10/12/egyptian-tv-anchor-mistakes-video-game-footage-for-russia.

[49] Diccionario de Oxford, «¿Qué son las fake news? Guía para combater la desinformación en la era de posverdad,» 2018. [En línea]. Available: https://www.ifj.org/media-centre/reports/detail/que-son-las-fake-news-guia-para-com.

[50] A. Gelfert, «Fake News: A definition,» Informal Logic. Vol. 38, No. 1, pp. 84 -117, 2017. [En línea]. Available: 10.22329/il.v38i1.5068.

[51] Europol, «EU Internet Referral Unit - EU IRU,» s.f.. [En línea]. Available: https://www.europol.europa.eu/about-europol/eu-internet-referal-unit-eu-iru.

[52] European Commission , «High-Level Group of Fake News and online disinformation,» 2018. [En línea]. Available: https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/high-level-group-fake-news-and-online-disinformation .

[53] Comisión Europea , «Lucha contra la desinformación en línea: El Grupo de Expertos defiende una mayor transparencia entre las plataformas en línea,» 2018. [En línea].

[54] Naciones Unidas, Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948.

[55] Comisión Interamericana de Derechos Humanos, «Resumen Ejecutivo: Informe Anual de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH,» 2017. [En línea]. Available: http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/publicaciones/RESUMEN_EJECUTIVO2017_ESP.pdf.

[56] Reporters Sans Frontieres , «Acoso en línea a periodistas: cuando los trolls arremeten contra la prensa,» 2018. [En línea]. Available: https://rsf.org/sites/default/files/rapport_cyber_violence_es_0.pdf.

[57] Noticias ONU , «Las noticias falsas, un arma contra el periodismo,» 3 Mayo 2018. [En línea]. Available: https://news.un.org/es/story/2018/05/1432702.

[58] The Guardian , «Singapore fake news law a 'disaster' for freedom of speech, says rights group,» 9 Mayo 2019. [En línea]. Available: https://www.theguardian.com/world/2019/may/09/singapore-fake-news-law-a-disaster-for-freedom-of-speech-says-rights-group .

[59] Hootsuite , «Digital around the world in 2019,» 2019. [En línea]. Available: https://www.smartinsights.com/social-media-marketing/social-media-strategy/new-global-social-media-research/.

[60] B. .. (. F. N. O. R. E. o. C. D. 1. Kalsnes, «Fake News,» Oxford Research Encyclopedia of Communication, 2018. [En línea]. Available: 10.1093/acrefore/9780190228613.013.809.

[61] J. Posetti y C. Ireton, «Journalism, "Fake news" & Disinformation: Handbook for Journalism Education and Training,» UNESCO, 2018. [En línea]. Available: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265552.

[62] Lewis, «Fake News,» Oxford Research Encyclopedia of Communication, 2018. [En línea]. Available: 10.1093/acrefore/9780190228613.013.809.

[63] A. Kümpel, V. Karnowski y T. Keyling, «News Sharing in Social Media: A Review of Current Research on News Sharing Users, Content, and Networks,» Social Media + Society. July – December 2015: 1 – 14, 2015. [En línea].

[64] P. Fernandez, «The technology behind fake news,» Library Hi Tech News. Vol. 34 Issue :7, pp. 1 – 5, 2017. [En línea]. Available: https:// doi.org/10.1108/LHTN-07-2017-0054.

[65] North Atlantic Treaty Organization , «Internet Trolling as a Tool of Hybrid Warfare: The Case of Latvia,» 2016. [En línea]. Available: https://www.stratcomcoe.org/internet-trolling-hybrid-warfare-tool-case-latvia-0.

[66] H. Shah y K. Warwick, «How the 'Good Life' is threatened in Cyberspace.,» School of Systems Engineering, Univeristy of Reading, s.f.. [En línea]. Available: https://www.academia.edu/2380537/How_the_Good_Life_is_Threatened_in_Cyberspace.

[67] Pew Research Center , «Misinformation and fears about its impact are pervasive in 11 emerging economies,» 2019. [En línea]. Available: https://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/05/13/misinformation-and-fears-about-its-impact-are-pervasive-in-11-emerging-economies/.

[68] Human Rights First, Fake News, Free Speech, And Foreign Influence: The Smart Way the United States Can Combat Disinformation, 2018.